

ACTA DE ASAMBLEA POPULAR DE HORTALEZA 25-02-2012

-Hora de comienzo: 11.45 h

-Hora de finalización: 14.25 h

-Asistentes :15 personas

1.- Lectura de los consensos de la semana pasada.

- Propuesta de la Asamblea de San Blas de una carta contra la guerra de Irán y Siria: se abre el debate con posiciones opuestas por parte de los compañeros llegando a consenso de **aceptar el Manifiesto** propuesto con las modificaciones siguientes:

- Tras el tercer punto y seguido, tras la frase “Puede iniciarse una nueva matanza de dimensiones aterradoras” ponemos: **Quede claro de antemano que condenamos todas y cada una de las acciones contrarias a los derechos humanos procedentes de los regímenes en Siria e Irán que no son precisamente ejemplares en cuanto a los mismos en lo que se refiere concretamente a derechos de ciudadanos y ciudadanas civiles.**
- En los puntos siguientes al párrafo inicial, será como sigue: El punto uno habría que suprimirlo y poner:
Apoyamos que desde la ONU, puedan aprobarse medidas sancionadoras contra los regímenes antidemocráticos de Siria e Irán, preservando la vida e intereses de su población civil.

-Propuesta de la Asamblea de San Blas de que el 15M convoque una gran manifestación contra la Reforma Laboral y los Recortes, con participación de los partidos, sindicatos, asociación de vecinos, para el 10 de Marzo. Matizar si participación o apoyo: René informa de que existen otras iniciativas en ese sentido muy próximas a esa fecha. Se decide en cualquier caso **apoyar la iniciativa.**

2.-Propuestas a tratar del orden del día de la APM extraordinaria (26-02-12)

Ante la pregunta de secretaría de APM de qué pensarían las asambleas del grupo 2-4 si se empezara a funcionar en la APM con la propuesta de toma de decisiones del grupo 3 o, por el contrario, qué pensarían las asambleas del grupo 3 si se empezara a funcionar con la propuesta de los grupos 2-4.

Se abre turno de palabra y se reflexiona sobre la propuesta con las opiniones de varios compas de la Asamblea.

Se **CONSENSUA** la siguiente respuesta: **Consideramos la propuesta precipitada ya que no aporta nada para solucionar el bucle en el que estamos inmersos.**

-Ante la pregunta respecto a la periodicidad del Censo:

1.2.¿Periodicidad de la actualización del censo?

-Se CONSENSUA, periodicidad de la actualización del censo cada 6 meses.

-Ante la pregunta de posturas para Quórum necesario en una APM , posicionados en el grupo 3:

2.2. Con un mínimo de asistencia / con quórum.

Para esta opción hay dos propuestas recogidas:

-“Establecer el quórum en la media de asistencia de las 3 últimas APMS”

-“Establecer el quórum en la media de asistencia de las 3 últimas APMS restando el 10%”

Se CONSENSUA establecer el Quórum en la media de asistencia de las tres últimas APMS , restando el 10%.

Se CONSENSUA que no nos posicionamos con respecto al resto de preguntas porque entendemos que estos consensos ya están tomados claramente en anteriores APMS extraordinarias.

-Para la capacidad de reformulación de los enlaces de la AP Hortaleza en la APM .

Se CONSENSUA ,capacidad de reformulación de la/del enlace/enlaces de Hortaleza en la APM, siempre que no se trate de comprometer a la Asamblea en una acción y a los efectos de poder reformular las propuestas globales de otras Asambleas de la APM ya tratadas por la Asamblea de Hortaleza, respetando el consenso básico que existiese sobre la misma; así como propuestas globales de la propia Asamblea de Hortaleza destinadas a la APM que pudieran ser enriquecidas por otras Asambleas de la APM, siempre respetando el consenso básico surgido de la propia Asamblea Hortaleza.

Obviamente, el /la enlace/es deberá dar cumplida cuenta a la Asamblea Popular de Hortaleza de la reformulación que podrá ser revocada en cualquier momento por la propia Asamblea que siempre tendrá la última palabra sobre dicha reformulación.

4.- Información APM ordinaria del sábado pasado:

-Los compañerxs que asistieron a la ultima APM ordinaria (18-02-12) , nos informan de las posturas de las diferentes Asambleas asistentes ante la propuesta de AP Hortaleza de una Caja de Resistencia Local , de la cual dedicar al menos un porcentaje mínimo del 20% a una caja global, siempre teniendo en cuenta el principio de solidaridad .

Se les pide a los compañeros del grupo de trabajo de Caja de Resistencia, que trabajen y traigan ideas para próximas Asambleas.

5.- Información de comisiones y grupos de trabajo:

-Propuesta del Grupo del Canal para pagar con el fondo las fotocopias hechas para las mesas informativas.

Se CONSENSUA, pagar los gastos producidos, para mesas informativas y difusión de la consulta contra la privatización de Canal de Isabel II. Se consensua hacer frente al gasto de 75 euros producido hasta ahora en estas acciones.

-Se paga del fondo los 40 euros correspondientes a los 8 bonos para el Periódico "Madrid-15M".

Los compas asistentes a la asamblea, aportan nuevas cantidades al fondo de cuantía voluntaria.

6.-Información sobre la ILP de dación en pago:

-Compa que está apuntada como fedataria para la recogida de firmas nos informa que aún no se tiene demasiada información, que se les convocará próximamente a una reunión para ir avanzando, y que nos mantendrá informados de mencionados avances en próximas Asambleas.

7-Varios:

-Se informa que se va a hacer la presentación del nuevo ateneo de Hortaleza, que será el domingo 26-02-12 , dando comienzo a las 12.00 h , en el "Centro Cultural huerta de la Salud", de la C/ Mar de las Antillas nº8. Se realizará un "dialogo sobre el trabajo y la Reforma Laboral.

-La próxima Asamblea será dentro de 15 días el Sábado 10-03-12 en la AAVV la Unión de Hortaleza, ya que el próximo Sábado 03-03-12 , se llevará a cabo proyección y Charla sobre la privatización del Canal de Isabel II y sus consecuencias a cargo de una persona de la Plataforma contra la privatización del CYII.

Se da por finalizada la Asamblea.